

Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los estatutos de la compañía Inmobiliaria Adriana María S. A., así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas en esta Sesión de Junta General, para informar acerca de las labores desarrolladas en el año 2.000

Con el fin de atender debidamente los gastos que demandan el mantenimiento del departamento de propiedad horizontal perteneciente a la compañía, se ha incrementado el arriendo mensual a \$ 90,00 .

La compañía ha tenido una pérdida anual de \$ 21.01, producto de la elevación de la depreciación de los activos fijos, como consecuencia de la aplicación de los índices de corrección monetaria y de los índices especiales de corrección de brechas.

Se espera que el costo de mantenimiento del departamento del año 2.001 no sea tan elevado como en el año de 2.000.

Atentamente,

*Liliana Miraglia*

Liliana Miraglia O.  
Gerente

Guayaquil 25 de abril del 2.001

27 ABR. 2001

